

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE BASES Y FOMENTO RAPIDO DE VENTAS S.A.
BAYFORDVESA**

He revisado los estatutos financieros terminados al 31 de diciembre del 2.002, una compañía domiciliada en Guayaquil dedicada a la actividad de la venta de maquinarias agrícolas.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

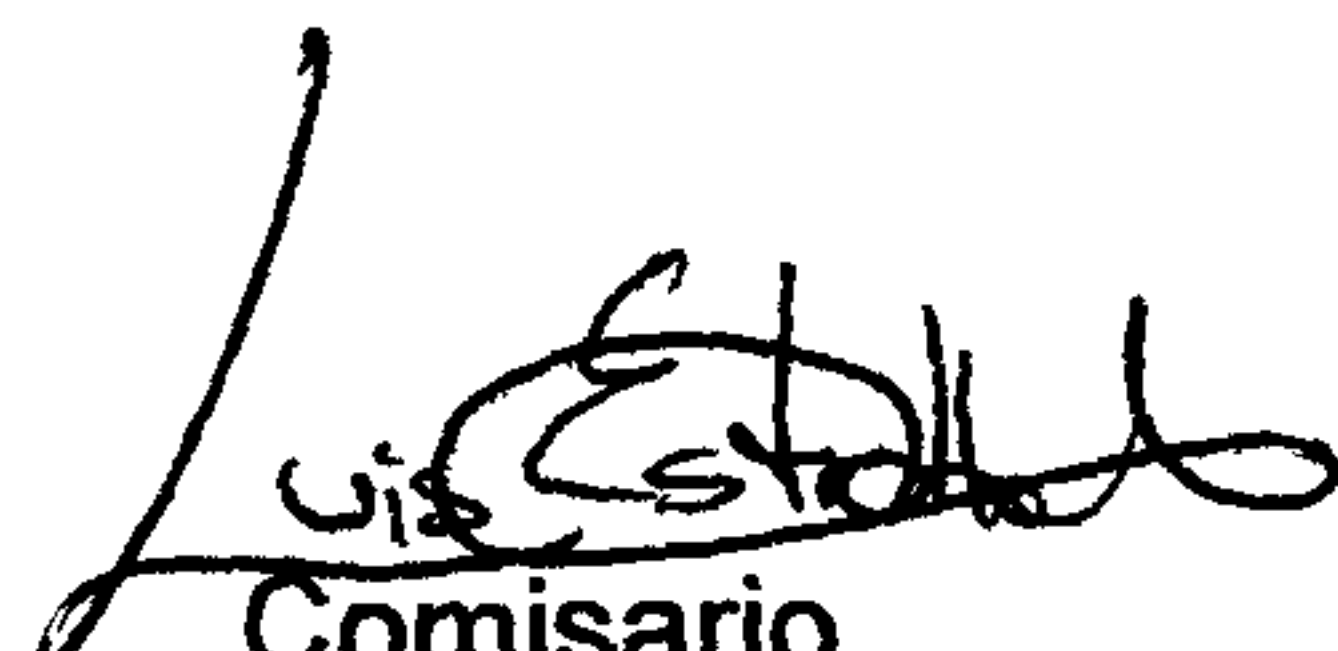
Los administradores me han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.

La correspondencia, el libro de Actas de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad de las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de Control Interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Atentamente,


Comisario
Reg. # 12.241



25 ABR. 2003